MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PMAT/ADQ/LP/2026/04, RELATIVA AL "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO".

En el Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, siendo las **11:06** horas del día 18 de septiembre de 2026, reunidos en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en Avenida Industrial s/n, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **PMAT/ADQ/LP/2026/04**, relativo al "Arrendamiento de Maquinaria y Equipo".

Lo anterior, en virtud de que por causas de fuerza mayor no fue posible celebrar dicho acto en la Sala de Cabildo, lugar originalmente señalado en la convocatoria respectiva, determinándose como sede alterna las instalaciones de la Tesorería Municipal, a fin de garantizar la continuidad y legalidad del procedimiento.

En el acto participaron las personas servidoras públicas y demás asistentes cuyos nombres y firmas obran al calce de la presente acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

El acto fue presidido por la **Lic. Yocelyn Tovar Mendoza**, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Asimismo, es asistida por el **C.P. Marcolino Celso Escamilla Reyes**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones; el **Ing. Arq. Irving Alberto Cruz Rodríguez**, Director de Obras Públicas y el **C. Mario León López**, Director de Servicios Públicos; quienes comparecen en su carácter de áreas requirentes.

Recepción de manifestaciones de interés

Quien preside informó que, dentro del plazo establecido para tal efecto, el cual concluyó a las 11:15 horas del día 18 de septiembre de 2026, se recibieron **3 (tres) escritos de manifestación de interés en participar**, presentados por los siguientes interesados:

No.	Licitante	Número de preguntas
1	Adriana Huerta Rodríguez	0
2	Maritza González Hernández	1
3	Zoila Esperanza Salazar Trejo	0

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.2 de las Bases de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. PMAT/ADQ/LP/2026/04, se hace constar que la Junta de Aclaraciones tiene carácter optativo para los licitantes y tiene por objeto aclarar los aspectos técnicos, administrativos y legales contenidos en la convocatoria y sus bases, así como, en su caso, realizar modificaciones a los plazos señalados en dichos documentos.

Las modificaciones que pudieran derivarse de este acto no podrán consistir en la sustitución o alteración sustancial de los bienes convocados originalmente ni en la incorporación de bienes distintos a los previstos en la convocatoria.

Acto continuo, el Secretario Ejecutivo informó que las respuestas fueron elaboradas conjuntamente con las áreas técnicas requirentes, quienes verificaron que las mismas no modifican el objeto de la contratación ni alteran las especificaciones esenciales originalmente convocadas, limitándose a precisar, aclarar o complementar el contenido de las Bases de Licitación.

Las respuestas emitidas por la Convocante forman parte integrante de la presente Acta y serán obligatorias para todos los participantes.

En consecuencia, se procede a su incorporación en los términos siguientes:

No.	Pregunta formulada por el licitante	Respuesta emitida por la Convocante
01	¿Es necesario incluir en la propuesta la ficha técnica de la maquinaria?	Se aclara al licitante que, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, la proposición deberá incluir las especificaciones técnicas de la maquinaria ofertada, de manera que permitan verificar el cumplimiento de las características y requerimientos establecidos. Adicionalmente, podrá anexar las fichas técnicas, catálogos, folletos o documentación técnica correspondiente, como información complementaria que permita identificar y acreditar las características de la maquinaria propuesta.

De la misma manera se da a conocer las preguntas y respuestas a solicitud de las áreas requirientes:

No. Consecutivo	Area requiriente	Pregunta	Respuesta
01	Obras Públicas	¿Puede incluirse a la propuesta técnica las características propias de cada equipo: modelo, marca, número de serie?	Sí, deben incluirse en la propuesta de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

Precisiones del Comité de Adquisiciones

Asimismo, el Comité de Adquisiciones informa a los interesados lo siguiente:

Se precisa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2026 a las 11:00 horas en la Sala de Cabildo, como está establecido en la convocatoria.

Para efectos de notificación y en términos de lo dispuesto por el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y el artículo 49 de su Reglamento, se pone la presente acta a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, ubicado en Avenida Industrial s/n, Barrio de Boxfi, C.P. 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Asimismo, una copia de la presente permanecerá fijada en dicho domicilio por un plazo no menor a cinco días hábiles y será difundida a través del portal electrónico oficial del Municipio de Atotonilco de Tula:

https://atotonilcodetula.gob.mx/

La publicación de la presente acta surtirá los efectos legales de notificación personal.

Cierre del acto

No habiendo más asuntos que tratar, se dio lectura íntegra a la presente acta, explicándose a los asistentes el alcance y efectos legales de su contenido.

Siendo las **11:30 horas del día 18 de septiembre de 2026**, se declaró formalmente concluida la Junta de Aclaraciones, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales procedentes. Se expiden copias simples a quienes las soliciten. - - -

MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC YOCELYN TOVAR MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE COMITE	PRESIDENCIA	
C.P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITE	TESORERIA	
L.A. SERGIO MERA SÁNCHEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	CONTRALORÍA	
L.D. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNANDEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Y VOCAL DE COMITÉ	SECRETARIA GENERAL	
ING. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ, SINDICO HACENDARIO Y VOCAL DE COMITÉ	ASAMBLEA MUNICIPAL	
ING. ENRIQUE FUENTES CORTÉZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES	ADQUISICIONES	

POR LAS ÁREAS REQUIRIENTES.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. ARQ. IRVING ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ	OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	
C. MARIO LEÓN LÓPEZ	SERVICIOS PÚBLICOS	

POR LOS LICITANTES.

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Adriana Huerta Rodríguez	COMERCIALIZADORA AH	
Maritza González Hernández	COMERCIALIZADORA GONHER	
Zoila Esperanza Salazar Trejo	COMERCIALIZADORA TREJO	

Para efectos de notificación se pone a disposición en términos del art 37 bis de la ley y 49 del reglamento se pone a disposición de los interesados copia del acta en el domicilio de la convocante, así eta acta estará disponible en la dirección electrónica municipio de Atotonilco

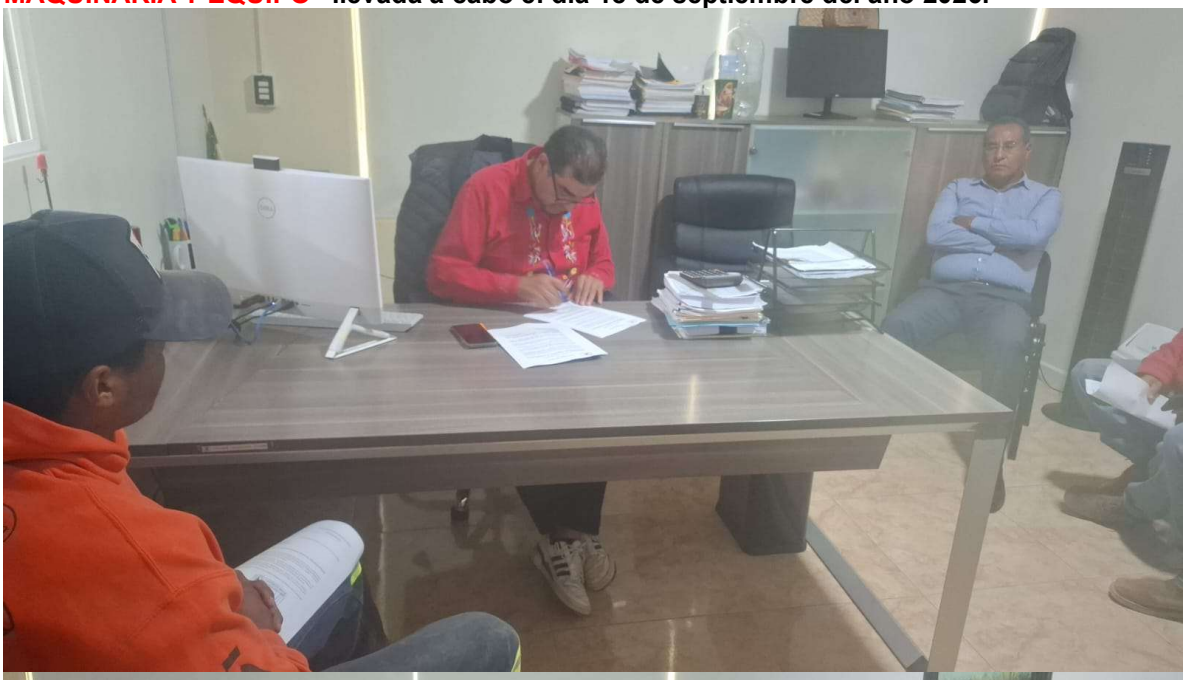
---

----------fin del acta----------

MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional número **No. PMAT/ADQ/LP/2026/04**, para el **"ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO" llevada a cabo el día 18 de septiembre del año 2026.**





MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA





MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE ATOTONILCO DE TULA



